

JUSTICIA Y DD.HH

Obispo evangélico Roberto López: “Nunca fui agente de la CNI”

El Ciudadano · 15 de abril de 2011





El religioso metodista negó haber declarado a la Agencia EFE su pertenencia al organismo represor de la dictadura, y señaló que estaba dispuesto a aclarar su dichos ante las agrupaciones y organismos de Derechos Humanos.

El obispo y dirigente máximo de la **Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Roberto López Rojas**, negó en la mañana de este viernes, 15 de abril, haber formado parte de la **Central Nacional de Informaciones (CNI)**, organismo represor de la dictadura militar (1973-1990) como fue dado a conocer por la agencia **EFE**, entrevista dada a conocer hace unos días atrás.

«Nunca he señalado a esa agencia que me siento orgulloso de haber pertenecido a la CNI porque nunca pertenecí a la CNI y no he participado jamás en ninguna de las reprochables e ilícitas acciones en que incurrió», indicó López, ante los medios de prensa, y añadió que “si los mandos me hubieran impartido una orden

orientada a incurrir en un hecho ilícito, en ese mismo momento se hubiera terminado mi carrera en la **Armada**".

Al respecto, el líder evangélico aclaró que sus dichos se referían a sentirse orgulloso "de haber pertenecido a la Armada de Chile en un período complejo de la historia nacional", y expresó que no tiene nada que ocultar.

Por ello, el religioso metodista indicó que está dispuesto a reunirse con agrupaciones de derechos humanos que pidieron su salida del cargo, así como con el [Programa de Derechos Humanos](#) del **Ministerio del Interior** –donde se dejó entrever una posible investigación sobre su rol en esa época- y asistir a la **Cámara Baja** para explicar las labores de Inteligencia en las que declaró haber participado, diligencias que destacó no tenían como fin perseguir o reprimir a organizaciones políticas.

UNA VIEJA HISTORIA

Pese a la acusación que se hizo en contra de Roberto López, la misma nota de EFE indica que éste no aparece involucrado en crímenes cometidos por la CNI, organismo al cual habría pertenecido desde 1979, según la nota, y que López niega.

No obstante, el religioso reconoce su participación en cursos de perfeccionamiento al interior de la Armada, donde se desempeñó como miembro de la **Dirección de Inteligencia de la Armada** (Dirinta), entre 1979 y 1987, y luego entre 1990 y 1992. "Esta asignación no fue de carácter voluntario" señala López, y añadió que no tenía el derecho de elegir entre otras alternativas.

Tal como indica un reportaje de la [revista El Periodista](#), N° 85, publicada el 8 de julio de 2005, donde por primera vez se hacía mención de la supuesta pertenencia de López a la CNI, el obispo fue detenido en 1985 por el juez **Carlos Cerda**, en el marco de la investigación "[Comando Conjunto](#)", que investigaba las muertes de **Edras Pinto Arroyo** y **Reinalda Pereira Plaza**.

Según lo señalado en el expediente y tal como cuenta el reportaje, Roberto López Rojas fue sorprendido fotografiando a los testigos del caso desde un vehículo, tras lo cual fue interrogado por el juez, quien incautó su cámara fotográfica.

Posteriormente, la Armada comunicó al juez Carlos Cerda, que López se encontraba prestando protección al teniente **Daniel Guimpert**, en ese momento agente de la CNI, acusado de crímenes ocurridos en dictadura.

“Nunca he señalado a esta Agencia (EFE) que me siento orgulloso de haber pertenecido a la CNI, porque nunca pertenecí a la CNI y no he participado jamás en ninguna de las reprochables e ilícitas acciones en que incurrió”, reiteró López.

En cuanto al antecedente que citó la agencia EFE para inculparlo de ser ex agente del organismo represor, el obispo López afirmó que fue destinado por un mes y medio a un curso impartido por la escuela de inteligencia de la CNI. “Miles de efectivos de las tres ramas de las **Fuerzas Armadas** fueron destinados a recibir formación en esta escuela, sin que ello implicara que dejaran sus funciones regulares (...) ni que pasaran a transformarse en agentes de la CNI”, indicó.

Independiente de que si Roberto López fue parte o no de la CNI, desde la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos** (AFDD), se comentó sobre lo frecuente que se ha vuelto encontrar a ex agentes de organismos represores de la dictadura militar en diversos cargos públicos. **Gabriela Zúñiga**, vocera de la AFDD, expresó que estas situaciones se daban “porque en **Chile** no hay justicia”.

Por Christian Armaza Benavides

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)